G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Carátula Expediente

Número: PV-2022-24063041-GCABA-DGALE

Buenos Aires, Viernes 1 de Julio de 2022

Referencia: Carátula del expediente EX-2022-24063036- -GCABA-DGALE

Expediente: EX-2022-24063036- -GCABA-DGALE
Fecha Caratulación: 01/07/2022
Usuario Caratulación: Vanesa Alejandra Gaetani (GAETANIV)
Usuario Solicitante: Vanesa Alejandra Gaetani (GAETANIV)
Código Trámite: MGOB0503A - LEGISLATURA RESOLUCION CON PEDIDO DE INFORMES
Descripción: PEDIDO DE INFORMES: EL P.E. INFORMARA EN PLAZO DE 30 DIAS, INFORMES RELACIONADOS A LA LEY Nº 5.235, DISTRITO DEL DEPORTE.-
Email: ---
Teléfono: ---

Motivo de Solicitud de Caratulación: RESOL. 128/2022 -- EXP. 1056-D-2022 -- Autor: MORRESI, CLAUDIO ALBERTO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.07.01 17:14:47 -03'00'

Vanesa Alejandra Gaetani
Asistente administrativo
D.G.ASUNTOS LEGISLATIVOS
MINISTERIO DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.07.01 17:14:47 -03'00'

Buenos Aires, 23 de junio de 2022.-

RESOLUCIÓN 128/2022

Artículo 1º.- El Poder Ejecutivo informará, a través de los organismos correspondientes y dentro del plazo de treinta (30) días de recibida la presente, los siguientes puntos referidos a la ley de Promoción de las Actividades de la Producción e Industria Deportiva en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Distrito del Deporte, Ley 5.235):

a) Informe la cantidad de beneficiarios directos de las políticas de fomento previstas en la ley. Indique cantidad de personas físicas y jurídicas. Especifique en que actividades se encuentran enmarcados dichos beneficiarios según lo descripto en el artículo 2 de la Ley 5.235.

b) Informe la evolución, desde 2014, del número de empleados incorporados al mercado de trabajo por el sector en la comuna 8. Informe el tiempo de permanencia en el puesto promedio de los trabajadores.

c) Informe qué acciones se han llevado a cabo desde el año 2019 como estrategia de atracción de inversiones.

Art. 2º.- Comuníquese, etc.

EMMANUEL FERRARIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Digitallysignedby
Jorge Ignacio Cesani
Director General
Despacho Parlamentario
Date: 2022.07.01

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Hoja Adicional de Firmas
Normativa

Número: INLEG-2022-24063425-GCABA-DGALE

Buenos Aires, Viernes 1 de Julio de 2022

Referencia: RESOL. 128/2022

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.07.01 17:17:55 -03'00'

Vanesa Alejandra Gaetani
Asistente administrativo
D.G.ASUNTOS LEGISLATIVOS
MINISTERIO DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.07.01 17:17:55 -03'00'

Expte. 1056-D-22.-

NOTA Nº 423 /2022

Buenos Aires, 1 de julio de 2022.

Señor Jefe de Gobierno:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Jefe de Gobierno, a efectos de hacerle llegar copia autenticada de la Resolución aprobada por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la sesión del día 23 de junio ppdo, registrada bajo el Nº 128/2022.

Saludo al señor Jefe de Gobierno con toda consideración.

Digitally signed by
Emmanuel Ferrario
Vicepresidente 1°
Date: 2022.07.01

Digitally signed by
Pablo Javier Schillagi
Secretario Parlamentario
Date: 2022.07.01

Al Señor
Jefe de Gobierno
de la Ciudad de Buenos Aires
Lic. Horacio Rodríguez Larreta
S. / D.

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo

Número: IF-2022-24063628-GCABA-DGALE

Buenos Aires, Viernes 1 de Julio de 2022

Referencia: NO. Nº 423/2022 - RESOL. 128/2022

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.07.01 17:19:31 -03'00'

Vanesa Alejandra Gaetani
Asistente administrativo
D.G.ASUNTOS LEGISLATIVOS
MINISTERIO DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.07.01 17:19:31 -03'00'

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Informe

Número: IF-2022-24065381-GCABA-DGALE

Buenos Aires, Viernes 1 de Julio de 2022

Referencia: C.E.N°24063036/2022 S/Res.128/2022 ref. Informes vinculados a la Ley N°5235, Distrito del Deporte.

MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCCIÓN

1. Atento lo requerido por la Legislatura mediante Resolución obrante precedentemente, se remite a los fines de su intervención.

2. Dado que el próximo **12/08/2022** opera el vencimiento del plazo para la remisión de la información solicitada por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, se solicita tener a bien girar el expediente a esta Dirección General un día antes de esa fecha, a efectos de poder elevar en tiempo y forma la respuesta al Cuerpo Legislativo.

3. Asimismo, si algún punto de lo requerido en la presente no perteneciese a la competencia de esa área, se solicita indicar mediante informe incorporado al presente a fin de dar intervención a la/s repartición/es que se considere dentro del plazo de 5 días hábiles de recibida la presente.

4. Es necesario y de suma importancia que tenga a bien manifestar con precisión las respuestas y documentación adicional que deba remitirse a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante un informe.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.07.01 17:34:28 -03'00'

Joaquin Giannuzzi
Gerente Operativo
D.G.ASUNTOS LEGISLATIVOS
MINISTERIO DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.07.01 17:34:29 -03'00'

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Providencia

Número: PV-2022-24230110-GCABA-DGTALMDEP

Buenos Aires, Lunes 4 de Julio de 2022

Referencia: EX-2022-24063036- -GCABA-DGALE s/ Resolución con pedido de informe de Legislatura N ° 128/22

SECRETARÍA DE DEPORTES

SR. CARLOS JOSÉ RETEGUI

S/D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por los presentes actuados por los que tramita la Resolución N° 128/22 con pedido de informe, en la sesión de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires del día 23 de junio, por la cual solicita información sobre el cumplimiento de diferentes puntos relacionados con a la ley de Promoción de las Actividades de la Producción e Industria Deportiva en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Distrito del Deporte: Ley N° 5.235). La misma se adjunta como "Archivos de Trabajo".

Atento lo requerido, se remiten los presentes actuados para su conocimiento e intervención. Sirva la presente de atenta nota de envío.

Sin otro particular, lo saludo a Ud. muy atentamente.-

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.07.04 14:58:29 -03'00'

Paola Grosso
Subgerente Operativo
D.G. TECNICA ADMINISTRATIVA Y LEGAL MDEPGC
MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCCION

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.07.04 14:58:30 -03'00'

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Providencia

Número: PV-2022-24890228-GCABA-SECD

Buenos Aires, Viernes 8 de Julio de 2022

Referencia: s/ EX-2022-24063036-GCABA-DGALE

DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y LEGAL

MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCCIÓN

Atento a que la Secretaría de Deportes no resulta competente para responder lo solicitado, se devuelven las presentes actuaciones a los fines que estime corresponder.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.07.08 11:44:17 -03'00'

CARLOS JOSE RETEGUI
Secretario
SECRETARIA DE DEPORTES
MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCCION

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.07.08 11:44:18 -03'00'

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Número: NO-2022-25082013-GCABA-DGTALMDEP

Buenos Aires, Lunes 11 de Julio de 2022

Referencia: EX-2022-24063036- -GCABA-DGALE s/ Resolución con pedido de informe de Legislatura N ° 128/22

A: Federico Sicilia (UCGPP), Negri Andrea (UCGPP),

Con Copia A: Seco Juan Manuel (UCGPP),

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente se lo pone en conocimiento de la aprobación de la Resolución N° 128/2022, con pedidos de informe, en la sesión de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires del día 23 de junio, por la cual solicita información de diversos puntos referidos a la Ley de Promoción de las Actividades de la Producción e Industria Deportiva, Ley N° 5.235. La misma se adjunta como "Archivos de Trabajo".

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.07.11 10:51:36 -03'00'

Paola Grosso
Subgerente Operativo
D.G. TECNICA ADMINISTRATIVA Y LEGAL MDEPGC
MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCCION

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.07.11 10:51:36 -03'00'

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Número: NO-2022-27224422-GCABA-UCGPP

Buenos Aires, Jueves 28 de Julio de 2022

Referencia: s/ Respuesta a EX-2022-24063036- -GCABA-DGALE - Resolución con pedido de informe de Legislatura N° 128/22

A: Paola Grosso (DGTALMDEP), Florencia Anahi Mendelsohn (DGTALMDEP),

Con Copia A: Federico Sicilia (UCGPP), Negri Andrea (UCGPP),

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en atención a la Nota N° NO-2022-25082013-GCABA-DGTALMDEP, a fin de dar cumplimiento a la Resolución con pedido de informe de Legislatura N° 128/22 la cual tramita bajo el Expediente Electrónico N° 24063036- -GCABA-DGALE/22.

En este sentido, la Unidad de Coordinación Gestión de Políticas Productivas procede a dar respuesta a los distintos puntos consultados en virtud del Régimen Promocional de los Distritos Económicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

1.Informe la cantidad de beneficiarios directos de las políticas de fomento previstas en la ley. Indique cantidad de personas físicas y jurídicas. Especifique en que actividades se encuentran enmarcados dichos beneficiarios según lo descripto en el artículo 2 de la Ley 5.235:

Se informa que, se encuentran inscriptos un total de tres (3) beneficiarios a partir de la Ley N° 5.235, de las cuales una (1) es persona humana y dos (2) personas jurídicas, enmarcadas en la actividades que a continuación se detallan, de conformidad con el artículo 2° de la referida ley:

Art. 2 inciso a.- Fabricación de juegos deportivos al aire libre y bajo techo.

Art.2 inciso a.- Fabricación y venta de llantas para bicicletas).

Art.2 inciso a.- Fabricación de calzado deportivo.

2.Informe la evolución, desde 2014, del número de empleados incorporados al mercado de trabajo por el sector en la comuna 8. Informe el tiempo de permanencia en el puesto promedio de los trabajadores.

Se informa que hasta el año 2019 se llevaron a cabo fiscalizaciones a los beneficiarios a fines de evaluar el cumplimiento de los requisitos y de las obligaciones establecidas en la norma de aplicación para mantener

su calidad de inscriptos en el RUDE. Al respecto, se informa que no consta la existencia de una eventual evolución del número de empleados incorporados por el sector de la Comuna 8.

Por último, se destaca a través desde el año 2020, mediante Disposición Nº 2021-31-DGDPR, se suspendieron las visitas de fiscalización como consecuencia de las medidas de prevención para la salud ocasionadas por el virus SarsCov2, y en el marco de la declaración de pandemia emitida por la Organización Mundial de la Salud, el Gobierno Nacional Argentino estableció mediante el Decreto N° 297/2020 y sus modificatorios la medida de "Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio", a regir en el Área Metropolitana de Buenos Aires desde el día 20 de marzo de 2020.

En cuanto a lo solicitado relativo al tiempo de permanencia en el puesto promedio de los trabajadores, se hace saber que no contamos con dicha información por no tratarse de un requisito para la inscripción ni para mantener los beneficios obtenidos.

3.Informe qué acciones se han llevado a cabo desde el año 2019 como estrategia de atracción de inversiones.

Se cumple en informar que desde 2019 la estrategia de atracción de inversiones llevada a cabo, ha sido principalmente encausada mediante un abordaje hacia empresas cuya actividad comercial o productiva se vincula con los rubros promocionados en la ley en tratamiento. Asimismo, la promoción de dicha política se comunica mediante información vinculada a los beneficios y condiciones de inscripción que obran en la página web del organismo, la cual se encuentra a entera disposición de cualquier interesado en invertir y radicarse en dicho perímetro.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.07.28 14:39:28 -03'00'

Seco Juan Manuel
Titular
UNIDAD DE COORDINACIÓN GESTIÓN DE POLÍTICAS PRODUCTIVAS
MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCCION

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.07.28 14:39:55 -03'00'

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Providencia

Número: PV-2022-27241079-GCABA-DGTALMDEP

Buenos Aires, Jueves 28 de Julio de 2022

Referencia: EX-2022-24063036- -GCABA-DGALE - Resolución con pedido de informe de Legislatura N° 128/22

DIRECCIÓN GENERAL ASUNTOS LEGISLATIVOS

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en el marco de la Resolución con pedido de informe de Legislatura N° 128/22 la cual tramita bajo Expediente Electrónico N° 24063036- -GCABA-DGALE/22.

A tal efecto, se dio intervención a la Unidad de Coordinación Gestión de Políticas Productivas, quien procede a dar respuesta mediante Nota N° NO-2022-27224422-GCABA-UCGPP, obrante a Orden N° 14.

Habiendo dado cumplimento con lo solicitado, se remiten los actuados para prosecución de trámite.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.-

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.07.28 15:52:56 -03'00'

Paola Grosso
Subgerente Operativo
D.G. TECNICA ADMINISTRATIVA Y LEGAL MDEPGC
MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCCION

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.07.28 15:52:56 -03'00'

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Providencia

Número: PV-2022-27304255-GCABA-DGALE

Buenos Aires, Viernes 29 de Julio de 2022

Referencia: C.E.Nº24063036/2022 S/Res.128/2022 ref. Informes puntos vinculados a la Ley de Producción de las Actividades de la Producción e Industria Deportiva en la Ciudad.

LEGISLATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
SECRETARÍA PARLAMENTARIA

1. Atento lo informado por los organismos intervinientes, se eleva con carácter de atenta nota de envío, por intermedio de esta Dirección General Asuntos Legislativos.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.07.29 11:04:00 -03'00'

Joaquin Giannuzzi
Gerente Operativo
D.G.ASUNTOS LEGISLATIVOS
MINISTERIO DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.07.29 11:04:01 -03'00'